ALMACEN RODAMIENTOS S.A

NIT 890907841-0





MEDELLIN

CR 51 41 57 Tel. 6053636

SC1958-1 Página 1 de 1

RAZÓN SOCIAL:

NIT:

TEL:

CIUDAD:

DIRECCIÓN:

ALBERTO CADAVID R. & CIA. S.A

890915756-6

CR 45 14 15

MEDELLIN

3112144

CUFE:

ALBERTO CADAVID R. & CIA. S.A

DIR CR 45 14 15 TEL: 3112144 CIUDAD: MEDELLIN MEDIO DE PAGO: -

DESPACHA A

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA R1FE 60728

FECHA DOCUMENTO: 2021-10-01 14:20:23

FECHA VENCIMIENTO: 2021-12-01

O.C: 9564

CONDICION DE PAGO: CREDITO A 60 DÍAS

REMISIÓN: CRV88041

ENDEDOR: 0201 GIL LOPEZ ANDRES FELIPE

EM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M	PRECIO UNITARIO	%	VLR IMPTO	VALOR TOTAL
ı	6208ZZC3.FAG	ROD RIGIDO 1 HILERA BOLAS	5	UND	26.091	19.00	24,786	130,4
tal	items: 1	•						
	Impuestos	Base Tasa Valor	Retención	Bas	se Tasa	Valo	r	
	IVA	\$130,455 19.00 \$24,786						

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE *******

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

AUTORRETENEDORES RESOL. 0649 DE 14/05/1990 GRAN CONTRIBUYENTE 012635 - AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA-CIIU 4690

AUTORRETENEDORES ICA MEDELLIN Res 44390 de 2019 Alcaldía de Medellín

Notas: .entregar hoy

Después del Vencimiento se cobrará intereses de mora según lo fijado por la Superfinanciera. Esta factura constituye titulo valor según la Ley 1231 de Julio 17 de 2008, y Art.617 del E.T. "En cumplimiento de la Ley1231/2008, modificada por la Ley1676/13, la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los 3 días hábilessiguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha de vencimiento por el valor Neto que resulte después de losdescuentos por Ley y Contractuales". Factura por ALMACEN RODAMIENTOS S.A. NIT. 890.907.841-0

SUBTOTAL	\$130,455
IVA	\$24,786
TOTAL	\$155,241

REVISADO	NOMBRE C.C. SELLO DE QUIEN RECIBE	TRANSPORTADORA	CAJAS	KILOS
				1.91
	FECHA RECIBIDO			

CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA No. 01490784107 CONVENIO 9111 Esta factura cumple con los requísitos de Ley(Art.13 Decreto 1165 DE 28-06-1996) . ABSTENERSE DE

HACER PAGOS EN EFECTVO

Fact. generada por Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3. Fecha Aceptación DIAN: 2021-10-01 14:20:31-05:00